



GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 – 600 Ext. 17

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

ACTA 016-2014

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO EFECTUADA EL DÍA MIERCOLES 26 DE MARZO DEL 2014

En Cumandá en la Sala de Sesiones de la Municipalidad; a los veinte y seis días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 10h58 minutos previa Convocatoria N° 016-2014-SC-GADMC. El Sr. Hernán Vique, Alcalde, se reúne en sesión con los Srs. Concejales: Sr. Joseph Brown, Sr. Gustavo Bustamante, Lcdo. Gonzalo Carrillo, Lcdo. Rolando Morales, Lcda. Nelly Muñoz, Sr. Daniel Satian; Sr. Jefferson Bonilla, Técnico de Turismo, Ing. Cristian Mañay, Promotor Social; Ing. Freddy Bejarano, Director de Obras Públicas; Ing. Wilson Coro, Director de Planificación; Ing. José Luis Guerrero, Coord. Adm. y Desarrollo Humano; Dr. Ramiro Pontón, Procurador Síndico. Actuando como secretaria la Abg. María José Gunsha. El Sr. Alcalde dispone a la Secretaria que proceda a dar lectura al orden del día establecido para ésta sesión en la forma que lo dispone el artículo 319 de la C.O.O.T.A.D. 1.- Constatación del quórum, 2.- Instalación de la sesión, 3. Conocimiento al informe de Rendición de cuentas del Sr. Alcalde; 4. Clausura. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El Quórum se encuentra conformado con la presencia de seis señores concejales. La Sra. Concejala Lory Silva no se encuentra presente por cuanto está presidiendo la sesión del Consejo Cantonal de Salud.- **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-** El Sr. Alcalde expone: el día de hoy se convocó con carácter casi de urgencia en vista de que tenemos una obligación de dar una rendición de cuentas, sin embargo encargado el Ing. Mañay y él tendrá que decir que se ha hecho y que no se ha hecho. Con esto doy por instalada esta sesión.- **3. CONOCIMIENTO AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SR. ALCALDE.-** El Sr. Promotor Social indica: me falta un poco de informes, pero en la gran mayoría de departamentos ya los tengo, en lo que es gestión ambiental ya me ha pasado el informe, lo que es planificación y proyectos está pasado, lo que es secretaria de concejo también ya me ha pasado, en lo que es la jefa de adquisiciones ya me ha pasado, en lo que es obras públicas también y hasta ahí tengo la información, pero lo que es planificación hay un pequeño problema con turismo, entonces eso quería que se solucione para que los dos hagan un solo informe.- El Sr. Concejala Brown solicita autoriza para salir.- Cuando son las 11:03 sale el Sr. Concejala Joseph Brown.- El Sr. Promotor Social indica que los señores concejales como autoridades también tienen que presentar su informe de rendición de cuentas, incluso se debe fijar una fecha para ya rendir cuentas a la ciudadanía. Hay un formato que se tiene que llenar.- El Sr. Procurador Síndico dice: lo que establece la participación ciudadana es que toda autoridad debe rendir cuentas, como tal creo que es importante que deben dar su informe como detalle de ordenanzas, pienso que deberían hacerlo en conjunto.- El Sr. Promotor Social menciona: se debe invitar a las autoridades del cantón y perifonear a la ciudadanía.- El Sr. Alcalde sugiere: que la rendición de cuentas se haga el domingo 30 de este mes en el auditorio de la Escuela Sultana de los Andes.- El Sr. Concejala Morales recomienda: que se revise la información para que no vaya duplicado.- El Sr. Director de Planificación explica: en turismo no debe ir nada de las ferias, festividades y de carnaval, solo debe quedar el convenio con Fundación Nobis.- El Sr. Concejala Satian acota: yo sí creo conveniente de que usted debería presentar unas diapositivas incluso se le hace más fácil, aquí si se ha hecho obras. Que se haga con una letra grande y fotografías.- El Sr. Procurador Síndico señala: en cuestión de diapositivas se tiene que encargar a la persona que es responsable de la publicidad.- El Sr. Alcalde dispone que hasta el día viernes tengamos todos listo y hacemos una sesión extraordinaria a las 14h00 con tema rendición de cuentas para pulir.- La Sra. Concejala Nelly Muñoz expresa: los miembros de la comisión de turismo tuvimos una reunión, entonces se quedo en hacer una sesión extraordinaria el día viernes a las 09h00 para que todos puedan opinar y que se resuelva sobre el logo tipo de la institución y la página web propuesta por la fundación Nobis.- El Sr. Alcalde acota: anexemos ese punto también a las 14h00, ese tema es

rápido.- **4. CLAUSURA.**- Sin más puntos que tratar cuando son las 11H40 minutos se da por terminada esta sesión firma a continuación Sr. Alcalde y secretaria que certifica.....

Sr. Hernán Vique Villacrés
ALCALDE

Abg. Ma. José Gunsha
SECRETARIA